

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## De las promesas pomposas.

II.

Me gusta ver planteadas las cuestiones en claros y precisos términos; pues cuando se conviene previamente en el valor de estos es facilísimo discutir sin entenderse.

Convenimos con el *Nuevo Diario* de Badajoz, á pesar de su sabor monárquico católico y de nuestro radical republicanism, en que «los *partidos monárquicos no pueden dominar las principales dificultades con que lucha la nación*; y también, como él, antepone la salvación de la patria á nuestras particulares aficiones.

Veamos ahora los aspectos principales del mal social.

La inmoralidad reinante en las altas esferas gubernamentales, revelada por algunos signos característicos indudables, principalmente entre todos por el punible consentimiento de los jefes de partidos, que por conservar el puesto, y hacer triunfar sus programas, toleran, defienden y aplauden hasta los actos más notoriamente criminales de sus adeptos: esto es una verdad indiscutible.

Y este grave mal lo padecen con preferencia los partidos monárquicos, porque en ellos predomina el fatal personalismo, reflejado de la propia institución.

Cuando la opinión pública no puede alcanzar la ejecución de sus juicios, por obstáculos invencibles, se rien los censurados de los juicios de esa opinión.

Así resisten, sin castigo ejemplar, los ministros y los altos empleados de la Corte, la crítica de la opinión general, porque ellos son consejeros de poderosas empresas, íntimamente relacionadas en sus intereses con el Tesoro público.

Los ministros accionistas del Banco de España; los ministros consejeros de ferrocarriles; los banqueros poderosos ó sus delegados y representantes hechos ministros de la Corona, tienen que decidir entre los intereses del país y los de las empresas á quienes sirven.

Solo el colocarse en esa situación denuncia una grave inmoralidad, bajo cuyo peso no debía caer á sabiendas ninguna persona honrada; de ahí, de ese estado de cosas nacen el negocio Donon, la circulación fiduciaria del Banco; el servicio de la Trasaatlántica; el préstamo de 20 millones á sus accionistas; la tabacalera; las tarifas de ferro-carriles; el Ayuntamiento de Madrid, el de Barcelona, el matute elevado á Corte celestial; el canal del Ebro, el de Henares el arriendo de las Aduanas de Cuba y otros mil y mil negocios sucios administrativos, legislativos y judiciales en que se impone la influencia de los ministros de la corona, para decidirse en favor de intereses particulares que representen.

Y esto puede suceder porque en la monarquía constitucional se hacen solidarios los intereses de los servidores con los de los señores, y se conmueve todo el edificio monárquico faltando el rey como faltando el alguacil del más pequeño pueblo ó del más insignificante juzgado.

Entre el alguacil y el rey estan los alcaldes, los jueces, los gobernadores, los

magistrados, los diputados de real orden y los ministros, y es imposible, sin destruir la cadena, ni quitar el más pequeño eslabon; el apoyo del rey son los cuarenta mil alguaciles, que en nombre del rey nombra el acaide.

Por eso la inmoralidad de arriba se siente, sin remedio, abajo, y la de abajo resuena fatalmente arriba.

Con la República, función organica impersonal, vive y obra cada uno con independencia y es responsable solo de sus actos.

Aunque república centralizadora, por necesidades históricas, Francia está dando hoy un ejemplo elocuente de lo que digo.

Sus grandes hombres; aquellos á quienes tributó ayer homenaje serán delincuentes; pero los castiga con entera justicia, sin conmoverse los cimientos de la nación, que es lo único permanente.

En las monarquías, los crímenes políticos y particulares de los monarcas y de sus protegidos, no caen bajo la jurisdicción de los tribunales, más que cuando á ellos conviene, pues resultan aquellos siempre juzgadores de ellos mismos.

Ejemplos de que la inmoralidad es una fatal consecuencia de la organización del sistema monárquico, son todas las monarquías actuales; Inglaterra con su célebre proceso sobre las iniquidades cometidas por los mismos príncipes y los magnates, abusando horriblemente de lo más sagrado en el mundo, que por escandaloso resiste á estampar la pluma.

Italia con sus mil irregularidades en la administración; Portugal con sus ferrocarriles y sus empresas bancarias; España, Turquía, todas las monarquías, en fin, sufren el azote de la inmoralidad necesaria para su sostenimiento.

Por estas consideraciones y estos hechos, afirmamos que la monarquía es esencialmente impotente para salvar á España del conflicto en que se encuentra.

Mañana procuraremos demostrar que la República tiene medios suficientes para cambiar la situación del país en brevisimo plazo.



Bellísima lectora de provincias; te suplico que me des un voto en un asunto de palpitante actualidad y al mismo tiempo trascendental é importantísimo para tí y para mí.

Para tí, por lo que puede influir en tu matrimonio.

Para mí porque hasta que te cases no paro. O no paras, como se diga.

Ello es que en Madrid tenemos por capitán general á D. Eduardo Bermudez Reina, militar de relevantes dotes y de brillante historia, y es persona á quien los militares más duchos piden un consejo y las señoras un rato de conversación.

Y algún periódico ha suscitado con este motivo la cuestión de cuáles son mejores entre los militares; si aquellos que estudian mucho y expedientean mucho, ó aquellos otros que tienen mucho genio y dan muchos pescozones al asistente.

Los primeros suelen tener mala figura. les falta pelo, les falta vista, les falta estatura, les falta aire marcial.

A los segundos no les falta más que dinero; pero en punto á marcialidad, estatura, buenos ojos y pelo rizado, son unos soles.

Ya comprendes la importancia de elegir acertadamente; porque de eso depende que seas *coronela* ó te pases diez y seis años de *teniente*, sin ser sorda; y hay gran diferencia de que tengas á tu servicio dos asistentes y que manejes cien duros de paga á que te coman las trampas y andes poco menos que dando á luz por los caminos.

Tu desearás que tu futuro esposo lo tenga todo; ¡es natural! y lo probable es que no le falte nada, si tienes el marido que mereces.

Pero como la perfección no es de este mundo, aunque el buen militar necesita de todo, es lo cierto que unos se distinguen más por el estudio y el papeleo y otros por el aire con que tiran del charasco.

César (te pondré en antecedentes) era un señor grueso y calvo, que dictaba tres ó cuatro despachos á la vez y de quien decían que era en extremo mujeriego. Cualquiera tenedor de libros y más de un organista tienen estas señas.

Alejandro llevaba en su estado mayor á su maestro Aristóteles, un sábio incapaz de matar una mosca.

Napoleón era bajito, grueso y amigo de hacer frases.

La ignorancia le fué muy perjudicial en Rusia y en el asunto del barco de vapor.

De Moltke dijo, al verle, la emperatriz Eugenia, que parecía un cura de regimiento; tal era su falta de buena presencia.

Otro dato. Cuando se declaró la guerra entre Alemania y Francia, Moltke estaba enfermo y Guillermo I fué angustiado á verle y contarle lo que pasaba. Moltke contestó lacónicamente:

—En ese cajón, legajo de la derecha. Hay que advertir que de ninguno de estos terribles generales hay memoria de que hayan dado jamás un mal bofetón á un maniquí relleno de paja.

Lo que han hecho es ajustar exactamente, sin que se perdiera una sola, la cuenta de las bofetadas que habian de dar los demás, en qué sitio, á qué hora y si habian de ser naturales ó de cuello vuelto. Y ahora tu dirás.

No me vengas con que el teniente Lopez tiene una caída de ojos que te hace perder el sentido y el capitán Perez una boca y un cuello que te transportan porque tu papá y yo estamos por lo positivo Y lo positivo, morena, es que mientras un oficial distinguido te dá media docena de ascensos, otro oficial te dará media docena de hijos.

O se los darás tú á él; tanto monta.

F. SERRANO DE LA PEDROSA.

8 de Enero 93.

(Prohibida la reproducción.)

## Plato del dia.

Tantas idas y venidas; tantas vueltas y revueltas, quiero, amiga, que me diga: ¿son de alguna utilidad?

Quizás D. Tomás de Iriarte, al escribir las renombradas «Fábulas literarias,» se adelantó á sus tiempos y penetrando por entre los focos de luz que inundan de *idem* el presente siglo, adivinó, con la admirable intuición del genio, que la moraleja de «La ardilla y el caballo» habia de tener completa aplicación en la época en que los hombres más blasonan de desprendidos y proclaman á grandes voces que todos sus actos se encaminan á hacer la felicidad de sus semejantes.

Porque el siglo XIX ha sido el siglo del *positivismo*, y en su última década, que recuerda la del siglo XVIII y que parece llamada á realizar las mismas ó tal vez más grandiosas empresas que su tocaya la de Luis XVI, los hombres se han hecho tan *humanitarios*, tan *generosos* (no hay que tomarlo á burla), que parece increíble suceda lo que todos estamos presenciando.

Provocaría á risa, si una impresión desagradable no causara en nosotros, el ir y venir de ex-diputados y diputados; unos, padres ó *ex-padres* de la patria y otros... padrastros de la provincia: nos divertirían grandemente las marchas y contramarchas, las idas y venidas, los regresos y *contra-regresos* que estamos viendo en estos dias por parte de los que han sido y pretenden ser diputados á Cortes, y son ó aspiran á *hacerse*—ó á *que los hagan*—diputados provinciales, si con su baile infernal no trajeran á nuestros hogares el desasosiego y el mal-estar.

¡Qué movimiento tan vertiginoso! ¡Qué vida tan exuberante presenta la estación de ferro carriles de nuestra capital, á cada momento que llega ó se marcha un tren... Ex-diputados á Cortes, *sobrinos*; ex-diputados á Cortes, *yernos*; ex-diputados á Cortes, *hijos*; ex-diputados á Cortes, *tios*... Diputados provinciales, *moqui-caídos*; diputados provinciales, *son-rientes*; unos que llegan, otros que se van; regreso de los idos; retorno de los venidos; vueltas y revueltas... ¡Qué jaleo, Señor, qué jaleo!

¿Y á qué tanto movimiento, tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas... ¿Son de alguna utilidad?

¡Vaya una pregunta! ¿Pues no han de serlo? ¿Green mis lectores que tan empujados personajes se mueven á capricho? ¿Dudan que con sus idas y venidas, con sus vueltas y revueltas se propongan alguna cosa útil?... ¡Qué candidez! ¡Pues no faltaba más sino que esos distinguidísimos señores se molestasen con tanto viaje, por solo el *placer* de pasar malos ratos! ¡Cál! No, señores: se molestan, mejor dicho, se sacrifican... los cesantes, por encontrar colocación; los caídos, por ver si pueden levantarse para *reventar* á los levantados; los levantados, por disputarse una presidencia, ó una vicepresidencia, ó otra ganga por el estilo.

Mas á esto volverán á preguntarme los curiosos: ¿Y qué utilidad reporta al bien general, al bien de la nación el *movimiento continuo* de esos caballeres?... Ninguna. Porque como tan *inclitos* varones, pertenecientes al *anónimo montón* en su totalidad casi, sólo se preocupan con darse *bombo* y con *escalar* algún puestecillo desde el que puedan comer un poco de *turrón*, maldito si para nada tienen en cuenta los males que aquejan á la patria ni la ruina y miseria en que se vé envuelta nuestra hermosa y fértil, aunque empobrecida provincia.

¿No pudieran dedicarse tan *beneméritos* señores á ocupaciones más beneficiosas para sus semejantes? Y ya que el prurito de figurar—si bien solo sea haciendo el papel de Sancho-Panza (muchos de nuestros diputados quisieran poseer siquiera la gramática *parda* con la perfección que la poseía el taimado escudero del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha); ya que el prurito de figurar, repito, les haga andar como la ardilla, ¿por qué al menos no hacen algo en obsequio de sus representados ó de los que intentan representar?

Que lo hagan, porque si no les aplicaré la conclusión de la fábula citada:

Con que algunos diputados Ardillas también serán, Si en viajes frívolos gastan Todo el ardor natural.

FEDERICO REBOLLO Y AMADO.

LA POLÍTICA EN MADRID.

Antepongamos hoy á lo político lo administrativo, siquiera porque *ésto* es lo que hace que los contribuyentes tengan que *rascarse el bolsillo*.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden-circular (publicada en la *Gaceta* del 15), en la que se dispone que para la aplicación del real decreto del 10 del corriente (es el que insertamos el sábado último), creando una comisión encargada de estudiar y proponer el sistema y los procedimientos más apropiados para mejorar el impuesto de consumos que grava los vinos de producción nacional, se considerará dividido el territorio de la Península é islas adyacentes en 14 regiones.

La primera región comprenderá las provincias de la Coruña, Pontevedra, Lugo, Oviedo, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa.

La segunda las de Salamanca, León, Orense y Zamora.

La tercera las de Logroño, Alava y Navarra.

La cuarta las de Valladolid, Avila, Burgos, Palencia, Segovia y Soria.

La quinta las de Zaragoza, Huesca y Teruel.

La sexta las de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

LA SÉTIMA LA DE BADAJOZ Y CÁCERES.

La octava las de Madrid, Guadalajara, Toledo y Cuenca.

La novena las de Albacete y Ciudad Real.

La décima las de Valencia, Alicante y Castellón.

La undécima las de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Huelva y Jaén.

La duodécima las de Málaga, Almería, Granada y Murcia.

Las provincias de Baleares y Canarias formarán dos regiones independientes.

Las propuestas á que se refiere el artículo 2.º del citado real decreto, se dirigirán á los presidentes de las Diputaciones provinciales de la Coruña, Salamanca, Logroño, Valladolid, Zaragoza, Barcelona, BADAJOZ, Madrid, Albacete, Valencia, Sevilla, Málaga, Baleares y Canarias.

Los plazos á que se refiere el párrafo primero del art. 2.º del real decreto de 10 del actual, comenzarán á correr desde el día 20 del mes actual.

Como se ve, el impuesto de consumos sobre los vinos va á tener una gran transformación.

Lo conveniente es que, á la vez, se haga que desaparezcan de ellos la fuschín, el amilico y las demás sustancias que los convierten en veneno.

Para que esté garantida la salud pública, y para que el vino de los borrachos, ya que sea *peleón*, no sea lo que se llama «mal vino», el cual los lleva desde la taberna al presidio, á consecuencia de algunas puñaladas, navajazos y *coups de pistolet*.

Ayer dijimos que no se hablaba nada del Sr. Martos; y por desgracia, nuestra frase, expresada en tono de broma, ha sido seguida de las sensibles noticias que verían los lectores en nuestra «Sección telegráfica», según las cuales el elocuente orador tribunicio está entre la vida y la muerte.

Hacemos votos por su rápido y completo restablecimiento.

Va á haber consejeros en el Superior de Agricultura, de la clase de obreros.

Con tal propósito, el Sr. Moret ha pasado una real orden á la Junta de reformas sociales, pidiéndola informe sobre los extremos siguientes:

1.º Intervención que, á su juicio, pueda darse á los obreros en el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, á fin de que en él representen los elementos del trabajo.

2.º Manera de nombrarlos para que lleven á dicho centro la representación de su clase.

3.º Retribución que habría de señalárseles.

Y 4.º En el caso de resolver afirmativamente los anteriores puntos, manera de allegar los recursos convenientes.

Acercá de la supresión de destajistas, ha dirigido el Sr. Moret á la misma Junta otra consulta, y está concebida en los siguientes términos:

«La experiencia muestra que la mayor parte de los grandes trabajos, sobre todo aquellos que

requieren gran número de brazos, se trasfieren por los grandes contratistas á destajistas secundarios, que á su vez suelen entenderse con los obreros; la ganancia y el beneficio se reparten así entre los empresarios, sin que llegue nada al obrero, cuando en realidad pudiera conseguirse una participación en ellos sin más que suprimir algunos de estos intermediarios.

Todo esto conduce á dignificar á la clase trabajadora, tan merecedora de mejor suerte.

En Madrid se está persiguiendo con tesón el juego.

El Sr. Aguilera lo entiende, y de desear es que tenga tantos imitadores, como congéneres suyos hay en las provincias, con fajía y bastón de borlas oro y azul.

Algunos obispos han autorizado á los párrocos para que se custodien las iglesias, con perros, á fin de evitar los robos que tan á menudo ocurren en ellas.

Se conoce que el *guau* de San Roque no basta para ahuyentar á los ladrones de los cepillos de las ánimas benditas del Purgatorio.

Así tendrán *compaña* y *colegas* el perro del hortelano y el León de D. Antonio; lo cual que, *Leoncillo* se llamaba el famoso perro de que habla la Historia, y que servía al descubridor Velázquez para *casar* indios, cuando las Antillas fueron de España.

El Padre Las Casas, decorado con el nombre de «el Padre de los Indios», habla en sus Memorias del *Leoncillo* de Velázquez, para execrar tal medio de persecución contra aquellos desventurados indígenas.

Parécenos que hay disidencias, con motivo de las economías, entre el general López Domínguez, ministro de la Guerra, y el Sr. Gamazo, ministro de Hacienda.

Los periódicos de Madrid dicen que no sería extraño que el Sr. López Domínguez dejara la cartera de Guerra; y *El Liberal* añade, que no falta quien, por espíritu de suspicacia, piensa que el señor Gamazo extrema su actitud para salir del ministerio, llevándose la bandera de las economías.

Veremos en qué paran esos escarceos.

*El Imparcial*, muy amigo, y aún deudo del general López Domínguez, da á entender lo mismo.

De modo que, cuando el río suena, agua ó piedras lleva.

Según *La Correspondencia*, el decreto de convocatoria de Cortes nuevas y disolución de la parte electiva del Senado, se publicará en los primeros días de febrero.

¡Hurra, *encasillandos*, que pronto terminarán vuestras *fatigas* negras y comenzará para muchos de vosotros el *viaje* á la isla de *Micópolis*!

Hablemos algo de la más bella mitad del género humano.

Por la Universidad de la Habana se ha expedido el título de licenciados en farmacia á las señoritas Joña Dolores y doña Eloísa Figueroa, hijas del antiguo farmacéutico D. Francisco, que cuenta en su familia cinco licenciados en aquella facultad.

Todo lo que sea la emancipación de la mujer por su ingreso en las ciencias y las artes, mediante título profesional, nos es muy placentero.

Porque es señal de que ha pasado el tiempo ominoso en que se consideraba hasta como *cuasi-delito*, enseñar á las mujeres á leer y escribir.

La gran comedia de Moratín *El sí de las niñas*, escrita hace cerca de un siglo, empieza á dar sus frutos; y entonces, llegaba la abyección en que el hombre tenía á la mujer, hasta el punto de que las casadas llamaban de *usted* á los maridos.

Nuestros venerandos abuelos tenían unas *cosas* bien extravagantes.

Y sin embargo, *sucedía lo que hoy*, en que tan frecuentes son los dramas del adulterio.

De todo un poco.

Ha fallecido en Madrid D. José de la Cuesta y Crespo, director-propietario de nuestro apreciable colega *La Ley*.

Enviamos á la familia del Sr. Cuesta la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que ha sufrido.

El Gobierno sigue nombrando Alcaldes, no sólo para las capitales de provincia, sino para las de partido.

Una cosa es prometer...

Para no parecerse á los conservadores, el Gobierno ha debido reservar á las Corporaciones municipales el nombramiento de sus presidentes en los puntos donde éstos han dimitido.

Hemos recibido, con mucho gusto, *El Diario de Huesca*, y queda establecido el cambio.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, aconsejando la quemazón del *Papel Armenia*. Por menor, en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Por mayor, A. Ponsot, rue d'Enghien, 8, París.

Seccion Oficial.

El *Boletín* de ayer contiene:

La lista de los concejales y mayores contribuyentes de Higuera de Llerena, Capilla, Oliva de Mérida, Calzadilla de los Barros, Usagre, Santi-Spíritus, La Parra, Zarza-Capilla, Don Alvaro, Mengabril y Puebla de la Calzada, que tienen derecho á tomar parte en la elección de compromisarios.

Edictos de los Alcaldes de Bodonal, Orellana la Sierra, Torremejía, Puentes de León, Salvatierra y Campanario, invitando á los contribuyentes á que presenten relación de las alteraciones que hayan tenido en sus riquezas.

Edicto del Alcalde de Higuera de Vargas, anunciando que se halla de manifiesto el repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto municipal del corriente ejercicio económico, con el recargo del 100 por 100 sobre el encabezamiento de consumos.

Nota del Ayuntamiento de Badajoz, de los gastos hechos del 1.º al 7 del actual en las obras públicas ejecutadas por administración.

Seccion regional.

Por los pueblos.

ALCONCHEL.

Nos escriben de dicha localidad, que el Ayuntamiento ha presentado la dimisión.

Ponemos en cuarentena la noticia. ¡Dimitir un Ayuntamiento monárquico!

Además, eso de dimitir las Corporaciones municipales, no lo consiente la ley.

Pueden, los que en ellas figuran, renunciar sus cargos, aunque no colectivamente, por encontrarse enfermos ó por algún otro motivo legal; pero no presentar sus dimisiones.

Por lo demás, nosotros celebraríamos que el Ayuntamiento de Alconchel pudiera, legalmente, presentar su dimisión y que le fuese admitida.

Estarian de enhorabuena nuestros correligionarios de aquel pueblo, entre los que no tiene simpatías la actual Corporación municipal.

En Quintana se promovió hace pocos días una riña entre los vecinos de la misma Serafin Garcia Sanchez y Dionisio Gonzalez Bermejo, resultando ambos con varias heridas, algunas de ellas de gravedad.

En la casa del vecino de Santa Marta D. Antonio Fuentes Calvo, se cometió un robo la semana pasada.

Ignórase quien sea el autor.

Revuelos.

¡Ya pareció aquello! El *Nuevo Diario* de ayer trata de sincerarse de los cargos que *embarulladamente* (aunque él los entendió) le hacíamos, por lo que considerábamos una falta de delicadeza; pero no niega que sigue utilizando los recibos de la antigua empresa de aquel periódico; y á confesión de parte...

Dice, sin embargo, que *tacha siempre* el nombre del Sr. Arenas, y nosotros debemos manifestarle que es una solemne... equivocación porque á nuestra redacción han llegado algunos recibos sin más que una rúbrica sobrepuesta en parte del nombre del Sr. Arenas.

Esto no es tachar; ahora si es delicado, que lo diga la opinión, á cuyo fallo nos atenemos.

Respecto al cambio que en el *Nuevo Diario* se ha realizado, dice que lo anunció el día antes de verificarle; y tiene razón: lo anunció en una hojita muy diminuta, y una sola vez.

Nosotros no hemos visto jamás una empresa periodística que, al verificar un cambio, siquiera no sea tan trascendental como el operado en el *Nuevo Diario de Badajoz*, lo haga en un solo y mezzquino volante, sino que emplean muchos días y muchas hojas de papel, para que el público sepa á qué atenerse.

Cuando no se hace así y en sitio preferente del periódico, hay motivos para sospechar que se trata de ocultar el cambio, por no considerarle beneficioso á los intereses de la nueva empresa; y esto no lo creemos muy delicado. Apelamos también á la opinión para que falle.

Después habla el organillo del ex-alcalde *musical*, de palabrería y despecho, frases que indudablemente debe referirse á los que pasan la vida haciendo revistas científicas y políticas, con pretensiones de importantes, y que á nosotros nos parecen propias de *consultorio periodístico de charlatanes insulsos*.

Habla, por último, el *Diario*, de las *doctrinas que sustentan*, y esto nos hace mucha gracia. ¿Cuáles son?

Porque no le conocemos más que las del Catecismo y el santoral que publica á diario; y estas no son seguramente á las que alude.

Ha dicho que las *doctrinas políticas que sustentan* ponen de manifiesto el cambio operado en aquel, y permitánosle que no es lógico al afirmarlo, porque hace alarde de todas y para todos los gustos; de aquí la confusión y las preguntas diarias que nos dirigian nuestros correligionarios, que, sin ofenderlos, son, en general, menos listos que los suscriptores del colega.

Por alardear de todo, esperamos verle sacar algún día las excomuniones que en tiempos no lejanos le regalaron: pues en su afán de aprovecharse de ellas, no es difícil llegar un momento en que las saque á plaza.

Celebráramos que así sucediera.

Seccion local.

TRIBUNALES.

Ante la sección 1.ª debió verse ayer en juicio oral y público, la causa instruida contra Maria Palmero y otra, por hurto, pero no habiendo comparecido las procesadas se suspendió el acto.

Ante la sección 2.ª se vió ayer en juicio oral y público la causa contra Toribio y Silverio Cabanillas, por lesiones.

El Ministerio público estaba representado por el abogado fiscal D. Marcelino Nuñez. Abogados defensores D. Eloy Sanchez Gijón y D. Pedro Navarrete. Procuradores, D. Adolfo Rodriguez y don Ramón Mosquera.

El Fiscal solicitó que se impusiera á cada uno de los procesados cinco meses de arresto. La defensa del Toribio pidió que se redujera la pena á dos meses y un día. La del otro procesado, la absolución.

Por 15 céntimos.

Ante la sección 3.ª se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida con-

## La Región Extremeña.

tra Juan Mateo Moñino, por hurto de leña, apreciada en 15 céntimos. El ministerio público estuvo representado por el abogado fiscal sustituto Sr. Pontos. Abogado D. Pedro Navarrete. Procurador D. Adolfo Rodríguez.

Practicadas las pruebas el Fiscal modificó sus conclusiones provisionales, pidiendo en las definitivas que se absolviera al procesado, declarando de oficio las costas.

En la mañana de ayer se dirigieron al Gobierno civil más de 200 jornaleros, que demandaban trabajo.

Después se encaminaron al palacio municipal y una comisión de dichos jornaleros, estuvo hablando con el Alcalde.

A lo que parece, aquellos no están conformes con que se les dé trabajo únicamente tres días a la semana, porque así el haber que perciben, consistente en una peseta diaria, queda reducido á 50 céntimos, ó sea á tres pesetas semanales.

Quéjense, además, de que otros que trabajan menos perciban 6 reales diarios, y que esos que ganan más son los que, merced á las recomendaciones, trabajan constantemente.

No sabemos si esas quejas tienen algún fundamento: de todos modos, creemos que la Corporación municipal debía ocuparse en este asunto, para evitar conflictos.

Eso de que una persona determinada sea la que haga lo que se le antoje en cuanto se refiere al personal que se ocupa en las obras municipales, no nos parece bien.

La señora doña Consuelo Martínez de Albarrán, que se hallaba bastante aliviada de la enfermedad que desde hace tiempo padece, ha sufrido una nueva recaída.

Probablemente dicha señora marchará pronto á Madrid.

Y nosotros celebraríamos que regresase completamente restablecida de su dolencia.

Por falta de espacio no podemos insertar hoy la segunda carta que nos ha dirigido Fiorello.

La publicaremos mañana.

En la madrugada de ayer fueron robadas en el sitio denominado las Torrecillas, tres caballerías menores y una rastro.

Una de aquellas es propiedad de nuestro querido amigo D. Angel Pacheco.

¡¡¡Calentitas!!!

¡Acaban de salir! ¡Están que arden! ¿Quién las quiere...?

El encasillado en nuestra provincia quedó *ultimado*, según datos que tene-

mos por muy exactos, en la forma siguiente:

En Castuera, Fernandez Blanco.  
En Villanueva, Fernandez Daza.

Estos dos señores se asegura que no son como los otros Lopez que vendrán detrás, y lo creemos, porque los consideramos indiscutibles.

En Don Benito, D. Carlos Groizard, también indiscutible.

En Mérida, ¡ya empezó Cristo á padecer! han sido eliminados el general Castro y el Sr. Piñero, y designados como candidatos oficiales el Sr. Cuesta ó el Sr. Leal, á quien dicen apoyan Sagasta, Moret y Vega Armijo.

En Almendralejo, el Sr. Ceballos.

En Llerena, el marqués de Valdetrarzo.

En Fregenal... se murmura pero nada se asegura, y hemos de andar con cautela, por lo del señor Silvela.

Por la circunscripción, ¡aquí entra lo gordo! se dá como evidente al hijo del marqués de Encinares, y se disputa el segundo lugar, por orden de influencias, entre los señores marqués de Jerez, que cuenta con el apoyo de su pariente Lopez Dominguez, su también primo Guzman y su hermano ex-senador, y sobre todo con su dinero, dispuesto á ver el aire; el Sr. Abarrategui, que no está descalzo, gracias á Dios, ni de dinero ni de simpatías, ni de cuñas, como Aguilera y Moret, sobre todo, la de Aguilera, que en cuestión de cuñas es de las de primera magnitud; el Sr. D. Carlos Ramirez Lobato, apoyado por el presidente del Consejo de ministros, con quien le une íntima amistad, nacida, según dicen, al calor del picantillo de los chorizos con que de tiempo inmemorial le obsequia, y por último, el Sr. Lopo, que no sabemos cómo andará de cuartos ni de influencias; pero que le suponemos escaso cuando le colocan en último término, haciéndonos pensar aquello de que «siempre se rompe la sogá por lo más delgado» y que «el último mono es el que se ahoga».

¡Quién sabe! Todavía no ha de ser esta la última combinación, y quizás, quizás veamos pronto, dadas las mutaciones que vienen operándose, que Albarrategui (que por algo tiene el gimnasio en casa), se ironta sobre Aguilera y se desploma desde aquellas alturas sobre el marqués de Jerez y le aplasta. Lo difícil es que D. Casimiro, que no entiende de hacer titeres más que en los Ayuntamientos, logre salvar la distancia que hoy le separa de su casilla. Lo consideramos imposible, aunque le reconocemos condiciones de un *Leotard*, porque le faltan los puntos de apoyo necesarios.

Ayer regresaron á Badajoz nuestros particularres amigos D. Benigno Torralbo y D. José Gonzalez, que han asistido á la Asamblea de la Cámara de Comercio, en representación de la de esta ciudad.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de doña Jacinta Gonzalez y Sanchez, esposa de nuestro amigo don Eliodoro Turza, á quien damos el pésame por la desgracia que le aflige.

### Gobierno militar de Badajoz.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 17 DE ENERO DE 1893.  
*Servicio para mañana.*

Parada, Castilla.  
Jefe de día: Villaviciosa, Sr. Teniente Coronel D. José Fernandez.  
Hospital y provisión: Castilla, Capitán don Gonzalo Diaz.  
Vigilancia: Castilla, Teniente D. Enrique Casas; Villaviciosa, Teniente D. Esteban Zobalo Tarifa, Teniente D. Antonio Martín.  
Ayudante de servicio: E. M. Teniente D. Eloy Yustas.  
Celador de Ingenieros, Oficial 2.º D. Eladio Rodriguez.  
El General Gobernador, *Gutiérrez*.

### MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA 17 DE ENERO.

#### NACIDOS.

Ninguno.

#### FALLECIDOS.

Jacinta Gonzalez y Sanchez, de 26 años.  
Manvel Llinas Aliseda, de 5 meses.

Juana Robles y Barrado.  
Angela Santo Duran, de 69 años.

### SERVICIO DE CORREOS.

#### Salidas.

Correo general de Madrid, 7 mañana.  
Olivenza, 9'30 m.  
Barearota, 9'30 m.  
San Vicente Alcántara, 9'30, m.  
Correo mixto, 4'15 tarde.  
Portugal, 4'15 t.

#### Entradas.

Portugal, 8 mañana.  
Don Benito, 9 m.  
Olivenza, 3'30 tarde.  
Barearota, 3'30 t.  
San Vicente, 3'30 t.  
Correo Madrid, 5'15 t.

Al entrar en máquina nuestro número, no hemos recibido telegrama alguno de nuestro activo corresponsal en Madrid.

### VENTA.

Se venden las yerbas, hasta San Miguel, de la dehesa de Calatraveja, de este termino.  
Para tratar con su dueño, en el cortijo de la misma dehesa.

Badajoz — Tip. *La Minerva Extremeña*.

## HOJA DEL DIA

### CALENDARIO.

#### SANTOS PARA HOY.

La Cátedra de San Pedro en Roma.—San Antógenos mártir y santa Prisca, virgen y mártir.

#### SANTOS PARA MAÑANA.

Santos Canuto rey mártir; Wolstano y Basiano obispos; y santas Pia y Germana vírgenes y mártires.

#### EFEMÉRIDES.

165.—Arresto de los príncipes de Condé y de Conti.  
1890.—Muere en Tarín el ex-rey de España D. Amadeo de Saboya.

#### CONOCIMIENTOS ÚTILES.

##### GANSO EN ASADOR.

Escójase uno jóven y que tenga su gordo bien blanco, desplúmese y pásese por las llamas; se le quitan los alones y las uñas, se ata dejándole las patas, se pone al asador en seguida y se asa. Es menester hacer salir el jugo de las pechugas pinchándole con un cuchillo.

### CUENTO.

(CONTINUACIÓN)

Señora: aquí puede usted colocarse con sus hijos, y aunque no vayamos muy holgados, gozará usted de la confianza que el viajar entre amigos proporciona, y que es tan necesaria á quien viaja con niños. Además, la dije, he visto todos los departamentos que lleva el tren de Badajoz, y en ninguno hay más plazas por ocupar que en éste; de modo que suba usted aquí y nos arreglaremos lo mejor que podamos.

Y con efecto, la hermosa dama, no sólo por el crédito que diera á mis palabras, sino también quizás porque había adivinado siempre mis simpatías hacia ella y no la eran indiferentes, aunque jamás hiciera demostración clara de corresponderlas, se apresuró á darme uno de sus hijos que yo tomé desde el coche, me entregó el otro (tenia dos), y subió precedida de su madre y una niñera que para el cuidado de aquéllos la acompañaban.

El contacto de sus manos, que estreché con sentido afán entre las mías, para ayudarla á subir al coche, produjo en ambos un estremecimiento nervioso que para ninguno pasó desapercibido, y que bien pudo traducirse como el cambio de recíprocas impresiones desde muy antiguo sentidas por los dos.

Ya en el coche acomodamos bien á los niños y quedamos frente a frente la dama y yo.

(Se continuará)

# ANUNCIOS PREFERENTES

## HERNANDO

CAMISERO

San Juan, 32.—Badajoz.

(Cortador que por espacio de muchos años ha estado en la mejor camisería de Madrid.)

CAMISAS PARA FRACK, desde 10 pts.  
Guantes ingleses.

GEMELOS ALTA NOVEDAD.  
Paraguas y bastones.

Primera casa en esta capital en surtido y clases de corbatas.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

*Lectura de novelas á domicilio.*

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación

18, SOLEDAD, 18.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.)

BADAJOZ.

### FABRICA DE SOMBREROS

HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,  
Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, solidos y canoas.

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18

BADAJOZ.

## La Competencia

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES

DE  
BERNARDO GUERRERO.

Calle del Río, núm. 6 y 8.

Señores. ha recibido un abundante surtido de talas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid háse adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen género, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en baratura.

NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado á la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos.

Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

ROPA BLANCA PARA CABALLEROS.

NO CONFUNDIRSE,

RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

### BORDADORA.

Se necesita una buena y puntual bordadora en la camisería del Sr. Hernando, San Juan, 32. La que no reúna estas condiciones, que no se presente.

### FOTOGRAFIA

DE  
**M. OLIVENZA,**

14. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14.  
BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el toque.

### ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arrienda la dehesa llamada «El Jabeto» término de Barcarrota, propiedad de D. Arcadio Albarrán. Para tratar de las condiciones, dirigirse al mismo señor, San Juan, 32, principal.

### SE NECESITA

una oficiala en bordados. Alamo, 24, darán razón.

### VENTA DE FINCAS.

A voluntad de sus dueños, se venden las siguientes:

Una casa, en esta ciudad, calle de San Blas, núm. 12.

Otra id., calle de Benegas, núm. 11.

Dos suertes de tierra en el proyectado barrio El Mercadillo (Corchuela), con casa ambas.

Dirigirse á D. Francisco Rubio y Mero, Benegas, 8, principal.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

**LA COMPANIA FABRIL "SINGER,"**

MAQUINA FAMILIA  
NUEVO MODELO.  
Llamamos la atención sobre ella.



MAQUINA INTERMEDIA  
NUEVO MODELO.  
Llamamos la atención sobre ella.

**MÁQUINAS PARA COSER**  
TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,  
**19, CONSTITUCIÓN, 19.**  
Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

**FERETROS METÁLICOS**  
de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado  
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,  
EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

**LA PROVIDENCIA,**  
DE  
**CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑIA**  
BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguan con sus órdenes.

**ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.**

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,  
BADAJOZ

**VINOS TINTOS**  
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA).  
DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DEL RISCAL.  
PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO.

	VINO EN SU			Peso aproximado. Kilos.
	2.º año. Pesetas.	3.º año. Pesetas.	4.º año. Pesetas.	
Barrica de 225 litros, con doble envase . . . . .	230	280	350	300
Barril de 100 id., con id. . . . .	110	130	160	140
Idem de 75 id., con id. . . . .	85	100	120	112
Idem de 50 id., con id. . . . .	60	70	85	80
Idem de 25 id., con id. . . . .	35	40	45	40
Caja con 25 botellas. . . . .	"	"	50	50
Idem con 12 id. . . . .	"	"	25	25
Idem con 25 medias botellas . . . . .	"	"	30	30

**PEDIDOS.** Pueden hacerse al Administrador de Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

**PAGO.** Al contado, al hacer el pedido, en letra, á ocho días vista, sobre Madrid.

**QUINTAS.**  
SOCIEDAD GENERAL DE PADRES DE FAMILIA  
EN TODA ESPAÑA.  
DIRECCIÓN: Mayor, 77 y 79, pral. MADRID.  
ÚNICO REPRESENTANTE EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA  
**FRANCISCO TROYANO Y RAMIREZ**  
SANTO DOMINGO, 59, PRAL.

Banquero de la Sociedad: Banco de España.

Esta Sociedad está establecida con conocimiento del Gobierno, según Real Orden de 17 de Diciembre de 1886.  
Por 750 pesetas depositadas cuatro días antes del sorteo, se redime del servicio militar.

**RAFAEL TEJADO,** da lecciones á domicilio y en su casa, calle Moraleja, número 27,  
profesor de violin y solfeo,

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y ENCUADERNACION 21, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21.

**AGENDA DE BUFETE**  
Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1893.

EDICIÓN ECONÓMICA.

Precios.	Provincia.	
	Madrid.	Pesetas.
Edición de dos días en plana, en cartónada, sin papel secante . . . . .	1 00	1 50
La misma, con papel secante en cada hoja . . . . .	1 50	2 00
Edición de un día en plana, en cartónada, sin papel secante . . . . .	2 00	3 00
La misma, con papel secante en cada hoja . . . . .	3 00	4 00

EDICIÓN COMPLETA.

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante . . . . .	2 00	2 50
La misma, con papel secante en cada hoja . . . . .	2 50	3 00
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante . . . . .	3 00	4 00
La misma, con papel secante en cada hoja . . . . .	4 00	5 00

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras de Pagares.—Indicador de Ferro-carriles.—Tarifas de Correos de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Carruajes, de Cédulas personales, Teatros, Tranvías etc.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra, y hora de visitar los Ministerios, Museos, oficinas, etc., etc.—Calles de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones: sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

Se halla de venta en la Librería Editorial de Pailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 19, Madrid, y en todas librerías del Reino. En Badajoz, en «La Minerva Extremeña,» Constitución, 21.

**Calendario Americano para 1893.**

ó sea Calendario español hecho en forma del americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevos este año), Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo y el Vinícola; Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas, Anécdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras.—Tamaño ordinario, 68 milim. por 108 el bloc.—El Gigantesco, 200 milim. por 150 el bloc.—El Religioso, 68 milim. por 108 el bloc.—El Mediano, 80 milim. por 120 el bloc.—Estos blocs, conteniendo el Calendario, se adaptan á magníficos cromos, y cuestan desde 0,50 centimos de peseta hasta 6,50.

Se recomienda pedir los Calendarios publicados por la Casa Bailly-Bailliere é hijos, que son los más variados y divertidos. Los hay con ó sin termómetro.

Se hallarán de venta en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y Ultramar; en Badajoz en la Minerva Extremeña, Constitución, 21.

**FABRICA DE SANTA CATALINA.**

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la ÚNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

**CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA.**

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los días festivos se cierra á las tres de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

**MANUEL MONSALVES,**  
Representante que ha sido de la Compañía Fabril Singera.

**GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ**  
SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galería, patio central con montañita de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Samperez; profesora de señoritas, doña Pilar Samperez.

**Clases de dibujo.**

Especialidad para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.

Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

**Profesor, D. Manuel Montesino.**

**Banco Hipotecario de España.**

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4'75 centimos de interés y reintegrables á voluntad del prestatario.

Para la realización de los mismos, compra de acciones y cedulas, pago de semestres y todo lo concerniente á este establecimiento dirigirse á su representante

**CARLOS PEREZ TORESANO,**  
ABOGADO.—Mérida.

**QUINTAS.**  
REDENCION A METÁLICO.

La cooperación de muchos permite el poder redimir al que por sí solo no lo haría, y los interesados encontrarán este beneficio en la Sociedad Mompó Hermanos y omp.ª, en la forma siguiente:

Imponiendo 875 pesetas serán redimidos de la Península y Ultramar ó recibirán 1.500 pesetas si quieren redimirse por sí mismos.

Por 175 pesetas serán redimidos para Ultramar ó recibirán 1.500 pesetas.

Además tendrán una subvención de 1.125 pesetas los que impongan 125 pesetas y les toque servir en Ultramar.

Dirigirse á los Sres. Vacas García y Sobrinos, del Comercio, Badajoz.

**COMPANIA COLONIAL.**  
**CHOCOLATES Y CAFÉS.**

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,  
y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.  
38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,  
**CALLE MAYOR, 18 Y 20.**  
MADRID.

**SOCIEDAD BÍBLICA.**

	PTS. CS.	PTS. CS.	
Biblia, en folio, B. D. . . . .	12 50	Evangelios, en 4.º, tela . . . . .	0 20
" en folio, pasta . . . . .	7 50	Hechos, en 4.º, tela . . . . .	0 20
" en 4.º, tela . . . . .	3 00	Evangelios, en 4.º, rústica . . . . .	0 10
" perla, badana . . . . .	2 50	Hechos, en 4.º, rústica . . . . .	0 10
" en 8.º, tela . . . . .	1 00	Evangelios, en 32.º, tela . . . . .	0 05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela . . . . .	2 00	Hechos, en 32.º, tela . . . . .	0 05
" " en 8.º, tela. refe- rencias . . . . .	1 25	Epístolas . . . . .	0 05
" " en 8.º, tela . . . . .	1 00	Salmos, en 4.º, tela . . . . .	1 00
" " en 32.º, tela . . . . .	0 50	" en 4.º, badana . . . . .	1 50
" " en 32.º, T. D. L. . . . .	0 75	" en 8.º, tela . . . . .	0 50
" " en 32.º, B. D. . . . .	1 00	" en 32.º, tela . . . . .	0 10
" " en 32.º, B. . . . .	0 60	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela . . . . .	1 00
" " en 32.º, Moroco . . . . .	2 50	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana . . . . .	1 50
" " en 32.º, cartera . . . . .	3 00		

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.  
BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.